



Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres



Informe de avance sobre el establecimiento de una secretaría al servicio del

Memorando de Entendimiento sobre la Conservación y el Manejo de las Tortugas Marinas y sus Hábitats en el Océano Índico y el Sureste de Asia

REVISIÓN DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 2001

Antecedentes

El *Memorando de Entendimiento sobre la Conservación y el Manejo de las Tortugas Marinas y sus Hábitats en el Océano Índico y el Sureste de Asia* se concluyó en junio de 2001, luego de la elaboración y adopción del Plan de Conservación y Manejo asociado. Veintiún Estados estuvieron presentes en la sesión de negociación realizada en Manila del 19 al 23 de junio de 2001. El Memorando de Entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés) establece el marco en el cual los Estados de la región –al igual que otros Estados interesados– pueden trabajar al unísono en la conservación y regeneración de las poblaciones diezmadas de tortugas marinas respecto de las cuales comparten la responsabilidad; el memorando reconoce, además, una amplia variedad de amenazas a las tortugas marinas, entre ellas la destrucción del hábitat, la recolección directa y el comercio, la pesca incidental, la contaminación y otras fuentes de mortalidad originadas en actividades humanas.

El MOU entró en vigor el 1 de septiembre de 2001. Los Estados signatarios, actualmente nueve¹, esperan tener su primera reunión formal en el segundo trimestre de 2002. El Memorando de Entendimiento tiene una membresía potencial de por lo menos 40 países, en todo el Océano Índico y el Sureste de Asia. Las actividades podrán también coordinarse por medio de mecanismos subregionales en el Sureste de Asia, lo mismo que en las regiones norte, noroeste y oeste del Océano Índico.

La conferencia de Manila aprobó la propuesta de establecer una pequeña secretaría que ayudara a coordinar las actividades propias al MOU. Se adjuntan al presente la propuesta y los términos de referencia para dicha secretaría. Está previsto que la secretaría comparta sede con la Oficina Regional del PNUMA para Asia y el Pacífico, con base en Bangkok, y se espera que esté en funcionamiento a comienzos del próximo año. Es necesario garantizar las contribuciones voluntarias para asegurar el establecimiento y la operación de la secretaría, inicialmente por al menos dos o tres años, etapa crítica en la evolución del Memorando. Los gobiernos de Estados Unidos y Australia, al igual que el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, ofrecieron apoyo financiero durante la conferencia de Manila.

Situación actual

Las consultas informales posteriores a la reunión permiten suponer que se dispondría de alrededor de \$EU144,000 para operar la secretaría, distribuidos en tres años. Se trata de una cantidad que queda corta en relación al promedio del presupuesto requerido *anual* de alrededor de \$EU120-130,000. Esta última cifra incluye servicios e instalaciones proporcionadas sin costo por la institución anfitriona (PNUMA/ROAP), pero no incluye los costos de gastos generales ni de organización de reuniones relacionadas con el MOU, que también tendrían que sufragarse con contribuciones voluntarias (adicionales).

¹ Australia, Comoros, Estados Unidos de América, Filipinas, Myanmar, República Islámica de Irán, República Unida de Tanzania, Sri Lanka y Viet Nam.

Análisis

Aunque las actuales circunstancias no ofrecen las bases para que el PNUMA proceda con el establecimiento de la secretaría, es preciso señalar que los contactos actuales han sido sólo de naturaleza informal y que se han recibido muestras de buena voluntad por parte de varias partes interesadas para explorar la posibilidad de incrementar sus contribuciones voluntarias, sin que se hayan hecho compromisos específicos al respecto. Hay, además, algunos protagonistas interesados con los que no se ha establecido contacto o que no han expresados sus intenciones, entre ellos Francia y el Reino Unido (presentes en Manila), Dinamarca (que al parecer ha hecho el compromiso político de apoyar a la CMS en el Sureste de Asia) y la Unión Europea.

Se tiene ya la versión preliminar de la descripción de tareas para el puesto de Coordinador, misma que podrá presentarse para clasificación tan pronto como el Director Ejecutivo del PNUMA dé su aprobación para la creación del puesto (lo cual, como se indicó antes, está relacionado con que exista financiamiento adecuado para cubrir los costos de la secretaría por al menos dos años). Por otro lado, llevará algunos meses la clasificación, convocatoria y contratación del puesto, por lo que, a menos que se asegure el financiamiento adecuado a comienzos del cuarto trimestre de este año, existe el riesgo real de que la secretaría no esté en operaciones antes de mediados de 2002. Ello a su vez resultaría en un retraso en la organización de la primera Reunión de los Estados Signatarios y, con ello, podría perderse el ímpetu alcanzado en un momento en que las cuestiones sobre la conservación de las tortugas marinas están planteándose en un primer plano. Se pondría en duda el compromiso político con la iniciativa si ésta se tuviera que retrasar debido a la falta de unas cuantas decenas de miles de dólares.

Seguimiento

La Secretaría de la CMS ha enviado una carta a las partes pertinentes recordándoles la entrada en vigor del Memorando de Entendimiento el 1 de septiembre e invitándolos a confirmar sus ofrecimientos de apoyo financiero. Se explorarán al respecto otras posibilidades, entre ellas establecer contacto con patrocinadores potenciales, así como con quienes podrían sentirse estimulados a incrementar sus ofrecimientos de fondos para que la iniciativa se ponga en marcha. Podría pedirse a los países y organizaciones que ya han ofrecido fondos para un periodo de *tres* años que consideren la posibilidad de destinar la misma cantidad (o mayor, en la situación ideal) en un periodo de *dos* años.

Si ello no fuera suficiente, existe también la opción de solicitar apoyo de la CMS misma, sobre la base de que es del interés de la Convención avanzar en la elaboración de un instrumento pionero en una región predominantemente compuesta por países en desarrollo. Podría ofrecerse apoyo del Fondo Fiduciario de la CMS, por ejemplo en un acuerdo de intercambio por servicios de asesoría a la CMS por parte del Coordinador del MOU, por un equivalente quizá de 20% de su tiempo de trabajo. Este mecanismo de financiamiento de faltantes debe ser visto, no obstante, como un mecanismo de última instancia, en la medida en que el Comité Permanente de la CMS, que es el que deberá decidir sobre este asunto, se reúne sólo hasta mediados de diciembre de 2001 y, de otra manera, tendría que tomar una decisión entre sesiones.

Los escenarios sobre financiamiento hipotético se presentan enseguida y muestran, primero, la situación actual y, segundo, el mejor escenario posible, suponiendo apoyo por parte de la CMS y uno o más donadores (cantidades en dólares de EU).

Escenario I (asignación de fondos originalmente ofrecidos, a lo largo de 3 años):

Contribución	Oferta de contribución voluntaria			
	Año1 2002	Año2 2003	Año3 2004	Total
Estados Unidos	49,000	20,000	20,000	89,000
Australia	10,000	10,000	10,000	30,000
PNUMA/DEC	10,000	10,000	5,000	25,000
PNUMA/ROAP	en especie	en especie	en especie	en especie
Faltante (sin considerar apoyo para costos de programa del PNUMA)	ca. 60,000	ca. 68,000	ca. 70,000	

Escenario II (asignación hipotética de fondos, cuando sea posible, en 2 años en lugar de 3; con apoyo del Fondo Fiduciario de la CMS y al menos un donante adicional):

Contribución	Oferta de contribución voluntaria			
	Año 1 2002	Año 2 2003	Año 3 2004	Total
Estados Unidos	49,000	20,000	20,000	89,000
Australia	15,000	15,000	?	30,000
PNUMA/DEC	15,000	10,000	?	25,000
PNUMA/ROAP	en especie	en especie	en especie	
Fondo fiduciario de la CMS	25,000	25,000	25,000	75,000
Otras contribuciones a la espera de confirmación	25,000	25,000 15,000	25,000 ?	
Total disponible	129,000	110,000	70,000	

Para los años 2002 y 2003, si las contribuciones a la espera de confirmación son aseguradas, los fondos disponibles serían suficientes para cubrir los costos mínimos operativos de la Secretaría del MoU, pero no cubrirían el 13% de los costos de apoyo a programas de UNON, que en promedio constituyen EU \$ 15,000 al año. Sugerencias sobre cómo cubrir esta modesta suma, ya sea a través de contribuciones voluntarias adicionales o un arreglo temporal favorable con UNON, serán bienvenidas.

Calendario teórico (a noviembre de 2001)

Finales de agosto de 2001	Difundir el informe de avance entre los donantes actuales o potenciales
Comienzo de diciembre	Confirmación de promesas de dinero suficientes de los donantes
Mediados de enero	Aprobación del Director Ejecutivo del PNUMA para establecer el puesto de coordinador
Mediados de febrero	Termina la clasificación del puesto
Fin de febrero	Convocatoria para el puesto
Fin de marzo	Cierre de fechas para la convocatoria
Fin de abril	Entrevistas, envío del informe del panel (entrevista)
Finales de mayo-comienzos de Junio	Confirmación del Comité de Designación y Promoción
Julio-Agosto 2002	Inicio de funciones / establecimiento de la secretaría del MOU